

Por la cual se establece los requisitos y el procedimiento para el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27° y 28° del Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005.

Ciudad.....de.....de 2008

Señores
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL.....
Atn:
Ciudad.

Ref.: Solicitud de Inscripción en el Registro de
Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el fin de solicitar la inscripción en calidad de generador, en el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos de su jurisdicción, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28° del Decreto N° 4741/05.

DATOS DE LA EMPRESA, ENTIDAD U ORGANIZACIÓN

NOMBRE COMPLETO Ó RAZON SOCIAL		NOMBRE COMERCIAL	
IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA, ENTIDAD U ORGANIZACIÓN O DEL PROPIETARIO		REGISTRO DE CAMARA DE COMERCIO	
NIT_____C.C.____C.E._____NÚMERO_____		CÁMARA_____NÚMERO_____	
DEPARTAMENTO		MATRÍCULA_____	
DIRECCIÓN		MUNICIPIO	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	FAX
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO			
C.C._____C.E._____NÚMERO_____			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Ó APODERADO		E-MAIL:	

Por lo anterior, solicito a ustedes me sea asignado el (los) número(s) de registro correspondiente(s) para proceder a diligenciar la información del Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos dentro de los plazos establecidos en el artículo 28° del Decreto 4741 de 2005, para el(los) establecimiento(s) o instalación(es) que se relaciona a continuación:

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO Ó INSTALACIÓN GENERADOR(A) DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS (RESPEL) EN JURISDICCIÓN DE ESTA AUTORIDAD AMBIENTAL (En caso de haber más de un establecimiento ó instalación en jurisdicción de esta autoridad ambiental por favor diligenciar este cuadro para cada uno de ellos).

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO Ó INSTALACION:			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	
NOMBRE DE LA PERSONA PARA CONTACTAR		TELÉFONO	FAX
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL ESTABLECIMIENTO O INSTALACIÓN:			
CODIGO CIU DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL (si lo conoce):			

Me comprometo a actualizar la información suministrada en el Registro de Generadores de Residuos Peligrosos, a más tardar el 31 de marzo de cada año.

Cordialmente,

FIRMA
NOMBRE

Por la cual se establece los requisitos y el procedimiento para el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27º y 28º del Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005.

ANEXO 2. INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA EN EL REGISTRO DE GENERADORES DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA, ENTIDAD U ORGANIZACIÓN Y DEL ESTABLECIMIENTO O INSTALACIÓN

1.1 Datos de la empresa, entidad u organización

- 1.1.1 Nombre completo o razón social
- 1.1.2 Nombre comercial
- 1.1.3 Identificación de la empresa o propietario
- 1.1.4 Registro cámara de comercio
- 1.1.5 Dirección, Municipio, Departamento, Teléfono, Fax
- 1.1.6 Nombre e identificación de la persona natural o representante legal de la persona jurídica

1.2. Datos del establecimiento o instalación

- 1.2.1 Nombre del establecimiento o instalación
- 1.2.2 Georeferenciación (Latitud, Longitud)
- 1.2.3 Dirección, Corregimiento, Vereda, Barrio, Municipio, Departamento, Teléfono, Fax
- 1.2.4 Fecha de iniciación de actividades
- 1.2.5 Período de balance (año de reporte de la información)
- 1.2.6 Promedio número de horas/día de funcionamiento
- 1.2.7 Promedio número de días/semana de funcionamiento
- 1.2.8 Promedio número de turnos/día de funcionamiento
- 1.2.9 Promedio número de empleados
- 1.2.10 Descripción de la actividad económica principal, CIIU

1.3 Datos del responsable del diligenciamiento de la información

- 1.3.1 Fecha de diligenciamiento
- 1.3.2 Nombre del responsable
- 1.3.3 Identificación del responsable
- 1.3.4 Cargo, teléfono, fax, e-mail

2. IDENTIFICACIÓN SOBRE BIENES Y SERVICIOS

2.1 Materias primas consumidas y bienes consumibles más comunes utilizados durante el período de balance, que pueden incidir en que la actividad productiva genere residuos o desechos peligrosos

- 2.1.1 Relación de hasta diez (10) materias primas consumidas y bienes consumibles más comunes

2.2 Principales bienes elaborados y/o servicios ofrecidos durante el período de balance

- 2.2.1 Relación de hasta diez (10) bienes elaborados y/o servicios ofrecidos

3. INFORMACION SOBRE GENERACIÓN DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS Y SOBRE EXISTENCIAS

3.1 Generación y manejo de residuos o desechos peligrosos durante el período de balance

- 3.1.1 Código de la corriente del residuo o desechos peligroso
- 3.1.2 Descripción del residuo o desecho peligroso
- 3.1.3 Unidad de medida- estado (sólido, líquido, gaseoso, semi-sólido)
- 3.1.4 Cantidad total de residuos o desechos peligrosos generados durante el período de balance
- 3.1.5 Cantidad almacenada por el generador o a través de terceros y razón social de este último
- 3.1.6 Cantidad aprovechada y/o valorizada por el generador ó a través de terceros, tipo de aprovechamiento y razón social de este último
- 3.1.7 Cantidad tratada por el generador o a través de terceros, tipo de tratamiento y la razón social del tercero que realizó el tratamiento
- 3.1.8 Cantidad dispuesta por el generador o a través de terceros, tipo de disposición final y la razón social del tercero que realizó la disposición final.

3.2. Existencias de residuos o desechos peligrosos anteriores al primer período de balance declarado.

3.2.1 Código de la corriente del residuo o desecho peligroso

3.2.2 Descripción del residuo o desecho peligroso

3.2.3 Unidad de medida - estado (sólido, líquido, gaseoso, semi-sólido)

3.2.4 Existencias anteriores al primer período de balance declarado

3.3 Categoría del generador

3.3.1 Clasificación como generador (grande, mediano o pequeño)

3.4 Información final

3.4.1 Descripción de procesos o actividades que generan residuos o desechos peligrosos

3.4.2 Observaciones